



Servicio
Canario de la Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN



MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA N° 27/2024

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D^a Ana Bordón Romero

VOCAL:

D^a. Carlota González Toledo

ASESORÍA JURÍDICA

D. Vicente M. Santana González

INTERVENCIÓN

D. Leonardo René Marrero Medina

SECRETARÍA

D^a. Dolores Marrero Cabrera

En Las Palmas de Gran Canaria, a las once horas del día **dos de mayo de dos mil veinticuatro**, se reúnen en la Sala de Juntas del Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, las personas reseñadas al margen, para celebrar Sesión Ordinaria de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Abierta la sesión por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Sesión anterior.

A continuación se entra en el punto del segundo del Orden del Día: Apertura de la proposición sujeta a evaluación previa (archivo electrónico nº 2) del procedimiento abierto: **51/M/23/SS/CO/A/0001** (servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del recinto del Hospital Juan Carlos I, centro dependiente de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín).

Revisada la documentación presentada dentro del plazo concedido, de las empresas licitadoras abajo relacionadas, la Mesa acuerda:

- **Excluir** a la empresa EULEN, S.A. por no aportar copia de los certificados de la Norma **UNE-EN ISO-9001** o equivalente (sistema de gestión de calidad) y la Norma **UNE-EN ISO-14001** o equivalente (sistema de gestión medioambiental), como establecen las cláusulas 4.3.2.2 y 4.3.2.4 del PCAP.

Unidad de Contratación Administrativa
Barranco de la Ballena, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 45 01 47 - Correo: ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANA JOSEFA BORDON ROMERO - DIRECTOR GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.E
DOLORES MARRERO CABRERA - JEFE DE SECCION

Fecha: 03/05/2024 - 09:38:21
Fecha: 03/05/2024 - 09:16:17

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0XGsDM3Sf4Zt172XMaqs1Iz1_MX1GcBQ6



El presente documento ha sido descargado el 03/05/2024 - 11:03:01



➤ **Admitir** a las siguientes empresas licitadoras tras comprobar que esta correcta la documentación aportada:

- ◆ ACEINSA MOVILIDAD, S.A.
- ◆ ASIME, S.A.
- ◆ COMPAÑIA DE EFICIENCIA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
- ◆ TECNOSYSTEM, S.A.
- ◆ UTE PLAZA SISTEMAS, S.L. - LA SIRENA SL

Se procede a la sesión pública del expediente antes mencionado, no asistiendo ningún licitador.

A continuación se lleva a cabo la apertura del archivo electrónico nº 2 de los licitadores admitidos en el expediente:

- ASIME, S.A. - CIF: A79271342
- ACEINSA MOVILIDAD, S.A. - CIF: A84408954
- CLECE FS - CIF: A87045498
- COMPAÑIA DE EFICIENCIA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.L. - CIF: B35529908
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U. - CIF: A80241789
- TECNOSYSTEMS, S.A. - CIF: A35104348
- UTE PLAZA SISTEMAS, S.L. - LA SIRENA SL - CIF: B41237009
- VEOLIA SERVICIOS LECAM - CIF: A28233922

Se da por finalizado el acto.

La documentación aportada por los licitadores admitidos es remitida a los técnicos del Servicio de Mantenimiento del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín para su correspondiente evaluación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANA JOSEFA BORDON ROMERO - DIRECTOR GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.E DOLORES MARRERO CABRERA - JEFE DE SECCION	Fecha: 03/05/2024 - 09:38:21 Fecha: 03/05/2024 - 09:16:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0XGsDM3Sf4Zt172XMaqs1Iz1_MX1GcBQ6	 
El presente documento ha sido descargado el 03/05/2024 - 11:03:01	



La Presidencia levanta la sesión siendo las doce horas del día al principio citado. De todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº

LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANA JOSEFA BORDON ROMERO - DIRECTOR GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.E DOLORES MARRERO CABRERA - JEFE DE SECCION	Fecha: 03/05/2024 - 09:38:21 Fecha: 03/05/2024 - 09:16:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0XGsDM3Sf4Zt172XMaqs1Iz1_MX1GcBQ6	 
El presente documento ha sido descargado el 03/05/2024 - 11:03:01	